



Expediente: 61/23

Carátula: GOMEZ LUCAS JOSE C/ VARELA JUAN NAHUEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III

Tipo Actuación: NOTA ACTUARIAL

Fecha Depósito: 12/03/2024 - 04:47

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20368705684 - GOMEZ, LUCAS JOSE-ACTOR

90000000000 - VARELA, JUAN NAHUEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 61/23



H20443459712

JUICIO: GOMEZ LUCAS JOSE c/ VARELA JUAN NAHUEL s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 61/23.

NOTA ACTUARIAL: En fecha 11/03/2024 se procede a realizar Transferencia bancaria por el monto de \$52.970 (PESOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA) en concepto de pago a cuenta de capital desde la cuenta judicial N° 560809551540201 abierta a nombre de los autos del título y a la orden de este Juzgado y Secretaría, a la cuenta N° 462809536607631, titular Gomez Lucas Jose, a través de la plataforma Macronline, dando cumplimiento con providencia que antecede. Se adjunta comprobante de pago.MLC.

Actuación firmada en fecha 11/03/2024

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.